

09/04/2024 14:23:45 PM

ACUSE DE RECIBO DE SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

No. de folio:	160352024000026
Fecha de presentación:	09/04/2024 14:23:45 PM
Nombre del solicitante:	Luna de Noche
Sujeto Obligado	VISTA HERMOSA
Información solicitada	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Artículo 115. Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre, conforme a las bases siguientes: III. Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes: a) Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; según la revisión de la contraloría le sugieren al departamento de agua potable que lleven un control de las quejas, pero no veo como funciona, varios ciudadanos hemos estado quejándonos sobre todo vía telefónica por la falta de agua en la zona centro de vista hermosa, el problema tiene mas de un mes. La revisión que hicieron fue en julio del año pasado, quiero saber cuando le toca este año revisión a esa área y en caso de no haber acatado las amables sugerencias que les hicieron, que sanción administrativa le corresponde y a quien. Quiero saber como pongo una queja formal que no implique tener que acudir físicamente, deben de tener un canal habilitado y no funciona.
Documentación anexada	

FECHA INICIO DE TRÁMITE

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 75 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, su solicitud de acceso a la información pública será atendida a partir del día 09/04/2024, y la respuesta le deberá ser notificada en el menor tiempo posible, que no podrá ser mayor de veinte días, contados a partir del día siguiente a su presentación. Además, se precisará el costo y la modalidad en que será entregada la información, atendiendo en mayor medida de lo posible a la solicitud del interesado.

Excepcionalmente, este plazo podrá ampliarse hasta diez días más cuando existan fundadas y motivadas. La ampliación del plazo se notificará al solicitante antes del vencimiento del plazo descrito.

PLAZOS DE RESPUESTA Y POSIBLES NOTIFICACIONES A SU SOLICITUD

1) Respuesta a su solicitud:	20 días hábiles	09/05/2024
2) En caso de que se requiera más información	5 días hábiles	16/04/2024
3) Respuesta si se requiere más tiempo para localizar la información	10 días hábiles	23/04/2024